CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2020 de la Circunscripción Judicial de Canindeyú

"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES Y OTROS".AD-REFERENDUM. ID Nº 386.119

En Salto del Guaira, Capital del Departamento de Canindeyú, a los tres días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicado en la Avda. Paraguay esq. Mcal Francisco Solano López, siendo las 08:30 hs., se reúnen las siguientes personas: ***Abg. Jorge Daniel Bartomeut, Jefe de Sección de la U.O.C, la Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo, Jefa de Control y Seguimiento, y la Lic. Mercedes Urbina Alcaraz, Técnico Administrativo,*** para la Apertura de Sobres de Ofertas presentadas para el Concurso de Ofertas Nº 07/2020. Rubro 540 ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES Y OTROS".***

Se cursaron invitaciones a las siguientes empresas:

1- **INTELFLY S.A**
2- **CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA**
3- **MEGGA IMP. EXP. S.A**
4- **SERGIO DANIEL CALONGA NUÑEZ**
5- **FATIMA NAIDA VILLALBA DE SOSA**

Presentaron sus ofertas a este llamado la siguiente firma.

1) **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, sin representante para este acto.** ***Dirección de correo: intelflysa@gmail.com.***----------

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente.

I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**OFERENTE INTELFLY S.A**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta
d) Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante laContraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta
e) Certificado de Producto y empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Presenta
f) Certificado de cumplimiento tributario.	Presenta
Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*	Presenta
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta	No aplica

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Control y Seguimiento
Poder Judicial - Salto del Guairá

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Técnico Administrativo
Poder Judicial - Salto del Guairá

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C
Circunscripción Judicial de Canindeyú

	y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
e)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales comola escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberánestar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
f)	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta

Se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres, verificando en forma cuantitativa, por lo que a continuación se hace constar los siguientes resultados:

1- **INTELFLY S.A.,** presenta su oferta por un monto total de ***Gs. 316.690.000 (Guaraníes Trescientos diez y seis millones seiscientos noventa mil).*** **IVA Incluido.**

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA SE REALIZA EN FORMA CUANTITATIVA, QUEDANDO LA EVALUACION DE LOS MISMOS A CRITERIO DEL COMITÉ DE EVALUACION.

Leída la presente Acta de Apertura, se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, el Jefe de Sección Convocatoria, los invitados a verificar las documentaciones con lo que se dio por terminado el acto siendo las 9:00 horas.

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C

Lic. Yolanda Acosta de Cristaldo
Jefa de Control y Seg

Lic. Mercedes Urbina Alcaraz
Técnico Adm.